

INFORME PRESENTADO POR EL LCDO.GONZALO ESPIINOZA APOLO,
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COLBANANO S.A., CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008.-

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y de acuerdo a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el siguiente informe referente a mis obligaciones y deberes que como Comisario o Fiscalizador de Cuentas de la Compañía me corresponde, como ser: Revisar y Examinar todas y cada unas de las las operaciones administrativas, económicas, contables de la empresa en mención durante el ejercicio económico 2008.

A continuación expongo a ustedes el resultado de la revisión realizada a los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año 2007, que para mejor entendimiento desgloso en forma general de la siguiente manera:

La contabilidad está ajustada a los principios de contabilidad generalmente aceptados e el Ecuador, constando en los libros contables las cuentas debidamente clasificadas en los 5 grupos como son: **ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO Y CTAS DE RESULTADOS DEUDORAS Y ACREEDOR.AS-**

Los totales de Activos suman: \$ 231.732,30; existen Inventarios que valorizar, pues la existencia es \$3,72; Un pasivo corriente que saldar por \$ 140.579,72, y un pasivo a largo plazo de \$50.967,32, su Patrimonio suma \$ 40.185,26; en los que se incluye la utilidad del periodo por USD \$ 19.727,80; tal y conforme se puede apreciar en los Estados Financieros elaborados y que corresponden al periodo enero 01 a diciembre 31 de 2008.

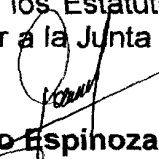
En lo relacionado a las cuentas de Pasivo las obligaciones al cerrar el Balance se han generado por Cuentas por Pagar a proveedores, obligaciones con la Administración Tributaria y otros.

Además he constatado los soportes de Gastos e Ingresos debidamente justificados y enmarcados dentro de lo que indica la Ley.

Existe un valor no deducible como consecuencia de gastos que no tienen su soporte legal para sustentarlos.-

Existe un correcto control interno y se están llevando correctamente los libros de Actas, Accionistas, Libro de Accionistas y libros de Contabilidad.

En mi criterio, los Estados Financieros son netamente confiables, siendo lo que puedo informar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.


Lcdo. Gonzalo Espinoza Apolo
COMISARIO DE COLBANANO S. A.